Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SIETE

1026

[illegible] usado en Sala de Acuerdo de esta Ciud. se le reconvenga la boluntad de
[illegible] persona haui en dho lugar
[illegible] que Remitida aque se anade se
[illegible] que tengo grave falta de Salud que cart
[illegible] Reconocim.to de Reos comunes en
[illegible] que me embarasa el libre deste
[illegible] sentido = Lo dho =
[illegible] mdo Q. Pueblo se Reuna Badmissa
[illegible] ore Informacion Jurada por el Reno
[illegible] dute mgdam.to de los Reos Caudentes q
[illegible] debe mgdam.to de los Reos Caudentes q
[illegible] debe mgdam.to de los Reos Caudentes q
[illegible] debe

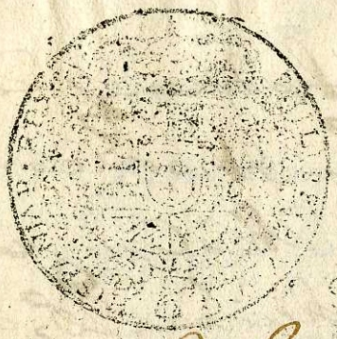

DIEZ MARAVEDIS

SELLO CUARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SIETE

dho Corregr. de dha Pretensión Abrió
dio Juramto. por dios Vha Cuya conforma
dad. de Sus Reales delgado W. de esta gud. Ve
cino dho Cabiro como serre quiere Y prome
dio de Verdad Y preguntado por la dha
petizion dijo que en dho Cabildo y dia
hoy Abra como año Y medio que el dho dijo
dio al dho Antonio Martin dodando Y
el dho lo con grande dolor Y priuado de sen
sua que no podia confesar Y preguntando
el dho dijo que mal dhera el que le dana le de
xeron que a causa de el medico era mal depa
dor Y tambien sabe Y notorio que el dho
dho Y muy cort. de dha Villa Vecino de el
mismo en el Vnor que le asiste Ass dijo Tam
bien acidedeur que el dho dho Y que brado aun
que no la abia Y que lo que dho Y la Verdad so
cargo del dho fiscaramto. Ha firmo Y que de he
dad de quarenta Y quatro años firmo lo hizo=

Fr. Delgado

Jo

En la dha Ciud de dho dia mes y año dhos de dha Presentacion dho Corregr. dhes Juramto por Dios y una Cruz en forma de Dr. de Sr de derecho y so pena del Juramto q hizo en la dha que dho Juramto hizo como se cree quiere y prometio de verdad y pregun tado por la dha peticion = dijo que dho ra año Dn Dn Lorenzo o menos que el se dijo bio dho dho Dn Manl en las casas de dho rada con Grande dolor privado y arro sando por el dho y llegando el Cura de S. Migl a confesarlo no pudo y si dho que hera mal de gado en el que estaba y si dho de ver dado cuentas y obligacion y si dho de ver Arte y declara que el dho dho es que bra ma y el testigo no lo abia y que lo que lla dho es la verdad lo q cargo de dho dho juro mto de lo firmo y que es de hedad de quarenta años firmolo dho Corregr =

Jun y Dn de Arriola

Jnarion que se pere Para en Vista de lo d
proueer Justicia el S.r D.n Diego Ord.z de Mon
mend.r Corre.r Capitan Aguera de esta qu.d
d.e su Jurisdicion Epartido Por ante mi Escr.no
en esta en treinta Zuno de Jenero de mil se
tecientos 2 sesenta años ==

Ante mi
Diego Ortiz de
Montemendi

En la Ciud.d de Cayma, en dha de luna de fe bre
ro de mil setecientos 2 sesenta años ante el Sr.
Corre.r Jueces Jurados, Por Dios Vhalcu en forma
de D.o, de se sabia bar, y firmo no Vbo de que d.o
che.do lo hizo como se requiere Jo rne.r
che.do lo hizo como se requiere Jo rne.r
de verdad Jo regunt.do Por la peticion de
de ecedente = dijo que el S.r D.n Melchor de Ar
Loriaga Martin Equeahallado tener vna Estancia
Loriaga Martin Equeahallado tener vna Estancia
nisepta en la Cedula derecha pero sin Sobra Equa
nisepta en la Cedula derecha pero sin Sobra Equa
Equeellen.do se la verdad Lo cargo de Vho de Jurand.o
Equeellen.do se la verdad Lo cargo de Vho de Jurand.o
lo firmo Equeya de he dad de Vno sesenta firmo lo
lo firmo Equeya de he dad de Vno sesenta firmo lo
he mi.do ==

Sebastian Ballejos Jueces
Eldos Jueces

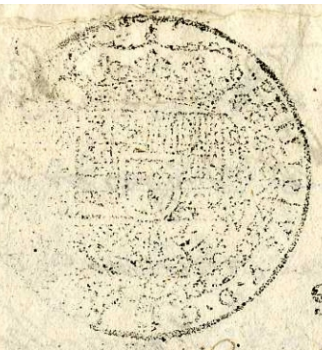

Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SIETE.

En la Hacienda de Alonso Sánchez Primero de Febrero de Juan Jhoan Correa de Prescentado en virtud de Antonio Martínez de esta gud. ante mi juramento por Bras Mateu enferma de dho del S.r Fernando Viana medico de esta gud. del dho lobito como se requiere y prometido de verdad se le pregunto por la peticion que ha por cauza = dixo que en muchas ocasiones a estado enferma de y que muy Amenudo le dan dho Accidente y Pudendo la Cabeza muy continuado que le pone en parasismo de perder el sentido y que la dha tiene el dho dho delapada y que el dho Accidente y que bueb. Mandibula y que lo que llena dho y la verdad y lo firmo y que es de hedad de treinta y ocho años firmolo dha ante mi

D. Fernando Viana

En la Hacienda de el dho dia mes y año